

EL MADRILEÑO

DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año VI

Madrid, 15 de Abril de 1922

Número 209

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Publicación semanal.

Calle del CARDENAL CISNEROS, 5, pral. izquierda.— MADRID

El arriendo de la Plaza de Toros

Lo que debe la Empresa. — El Ayuntamiento no se preocupa de cobrar. — Agente consistorial que no paga. — El impuesto sobre la "Plus valía". — La deuda del concierto del año pasado sin pagar. — El impuesto por las novilladas también sin pagar. — El importe del abono. Intervención de las autoridades. — La superchería de la reventa en beneficio de la Empresa. — Justificación de los anuncios. — El peso del ganado. — Los servicios de la Plaza.

Siguen los planos de la proyectada Monumental sin entregar.

Es tan curioso cuanto se hace por la Empresa arrendadora de las corridas de toros para defraudar los intereses municipales, que su enumeración y detalle podía llenar un abultado volumen.

La Empresa se ha llamado andana en cuanto se trata de abonar el más pequeño impuesto, sin duda porque se cree poderosa e influyente, y aunque explota un negocio que es propiedad en primer término del pueblo de Madrid, entiende que no debe contribuir en una peseta a los gastos de su municipio.

Por fortuna, cuando se bucea en estas explotaciones públicas, en las cuales aparecen logrerros encanecidos en los negocios del pro-común, salen las irregularidades como los rabos de las cerezas, y nunca se ve el fin.

El estudio de la Escritura que fué recusada por la Comisión de Beneficencia, por falsedad, nos revela nuevas ocultaciones que perjudican seriamente los intereses del municipio de Madrid.

La Empresa ha dejado de abonar el impuesto municipal de *Plus valía* sobre los terrenos en que ha de levantarse la proyectada Plaza Monumental.

Recordarán nuestros lectores que el Ayuntamiento creó un arbitrio sobre las ventas de solares que se hicieran a más precio del de su compra.

Pues bien: el Sr. Pradillo compró por unas 65.000 pesetas los terrenos que aportó a la Sociedad que suscribió la Escritura de permuta y sobre los que debe construirse la Plaza proyectada, y valoró esos mismos terrenos en 1.000.000 de pesetas.

Todavía está sin pagar este arbitrio que, como fácilmente se colige, importa muchos miles de duros, tal vez 40.000.

Y lo gracioso es que es *alma mater* de esa Empresa que

tan remisa es para pagar los impuestos municipales, un señor agente consistorial, habilitado de los maestros de escuela municipales, llamado Federico Blanco, primero que se salta a la torera los acuerdos del municipio.

Como tampoco se han pagado los 50.000 duros que adeuda la Empresa por el arbitrio municipal sobre el importe de las localidades de todas las corridas de toros celebradas en el pasado año, y a pesar de la resolución firme del gobernador civil señor Marqués de la Frontera.

Y como tampoco se han ingresado las cantidades devengadas por el impuesto sobre el importe de las localidades vendidas para las corridas de novillos celebradas este año.

¿Hay más clara demostración? ¿Puede el Ayuntamiento y su alcalde presidente contemporizar y admitir largas y demoras en el pago de arbitrios e impuestos a una Empresa que de tal modo procede?

Súmense cantidades de cada una de esas deudas y véase si no es hora de ir cobrándolas, pues la responsabilidad de esos cobros pendientes, en caso de una quiebra, podrían dar motivo a serios disgustos para alcaldes presentes y pretéritos y para funcionarios que no hacen más que sufrir mandatos, pero que a la hora de liquidar responsabilidades los influyentes seguirían ocultándose.

...

Hemos visto los carteles con las condiciones para el abono y lo que la Empresa promete a la *afición* madrileña en toreros y toros.

Se olvida la aprovechada Empresa de que no en balde es considerada esta llamada *afición* como la más inteligente de España en esta materia.

El público de Madrid, apasionado por las corridas de toros, que llena por completo las localidades de la Plaza los días

de corrida, que discute con calor todos los detalles de la *Fiesta* y que paga espléndidamente el espectáculo, sabe de burlas y de trampas, y no es fácil engañarle. Por eso al leer el programa que se lanza al abono, se llama a engaño y empieza a protestar. Ya veremos cómo se produce en las corridas si se ve engañado, que no es este público de los más sufridos.

Por lo tanto, e interpretando el sentir de muchos antiguos abonados, nos permitimos rogar al señor gobernador civil que obligue a la Empresa a cumplir lo pactado, ingresando el importe del abono en el Banco de España, y retirando tan sólo la parte correspondiente a cada corrida según se vayan cada una de ellas celebrando.

El gobernador civil debe conocer el número de localidades abonadas para en todo momento reglamentar la reventa, de manera que vayan al despacho para el público todas las localidades no abonadas, y para evitar el sobreprecio del 20 por 100 que se hace pagar al público. Esta superchería es muy conocida y por desgracia practicada por empresas poco escrupulosas, y que en espectáculos cuyas condiciones regulan las autoridades, no son los intereses del público los que menos merecen la vigilancia de esas autoridades.

* * *

La *afición* se ve defraudada de continuo por no cumplirse en materia tan reglamentada los preceptos consignados para el mejor desenvolvimiento de la fiesta de toros.

Así ocurre que se anuncie en los carteles lo que no es verdad, cuando tan fácil sería la comprobación.

El representante de la Dirección de Orden público debe obligar a la Empresa a justificar documentalmente lo que anuncia al público y evitar que éste sea engañado.

Por la forma en que se anuncian las corridas para el abono ha empezado la sospecha, y por comprobaciones de fechas y de corridas contratadas por los circos taurinos de provincias se dice, por los aficionados, que *no es verdad* tenga la Empresa de Madrid contratados a los toreros y toros anunciados.

Es fácil la confusión y el engaño en la forma como se ha redactado el cartel para el abono. Aparecen cuadrillas y ganaderías en bloque. Luego los *astros* de la afición actuarán sólo en las corridas extraordinarias y en las de abono irán diestros de menor categoría y popularidad, aduciendo causas ajenas a la voluntad de la Empresa. Lo mismo ocurrirá con los toros. Y los abonados no verán buenas corridas.

Debiera hacerse el programa de cada corrida, en el cartel del abono, porque ya deben estar hechos los contratos para cada fecha. Esto es lo legal y lo justo.

Por esto el público se propone seriamente pedir se cumpla en las corridas cuanto dispone el reglamento y que *por tolerancia perjudicial para el público no se hace*.

* * *

La ocurrencia graciosa de las lonas para cubrir los caballos muertos y que ha dictado el director general de Orden público es original del *francés*. El Sr. Millán de Priego ha tenido que confesar, después de darla como idea propia y original, que la ha copiado de disposiciones de los prefectos del Mediodía de Francia.

Para este espectáculo tan nacional no hay originalidad si quiera.

En cambio no hay una báscula para pesar en vida los toros, como se dispone en el reglamento. Nada más fácil, puesto que los toros vienen encajonados, que pesarlos dentro del

propio cajón, y después verificar el destare. Así se podría comprobar extremo tan importante como éste del peso del ganado.

* * *

Otro de los extremos que debiera evitar el Sr. Millán de Priego es el repugnante para la vista, el olfato y la decencia, de los W. C. y urinarios. Cualquiera que haya visitado la Plaza de Toros de Madrid ha podido extrañarse de cómo están esos urinarios y retretes a la vista y ante las narices del público femenino, que es un ultraje constante a su decoro, a la vez que revelador de la incultura y del soez espíritu de las autoridades, que han debido corregirlo obligando se guarden las elementales reglas de limpieza, higiene y decencia.

* * *

La Diputación Provincial acordó, en su última sesión, obligar a la Empresa para que presentara los planos de la Nueva Plaza.

Siguen sin entregarse esos planos, lo cual prueba que están sin hacer.

¿Nos equivocamos al pronosticar que la Nueva Plaza de Toros no se construirá? Los hechos nos van dando la razón.

EL CASO UNAMUNO

El Ateneo ha juzgado a quien se encaramó en su tribuna con fines personales. Desdenes merecidos ha recibido el Sr. Unamuno. Su actitud, si bien con disfraz de intelectual, es la continuada en jaque de Cierva, y es la misma que hace volver retratos al revés a las mesnadas mauristas que manda el anciano Santos Ecay.

El caso Unamuno es el de todos los censurados por él mismo, pedir por la tremenda.

Lo que no es explicable es las culpas que trató de lanzar contra el partido republicano y qué relación tiene ese partido con su visita tan discutida y censurada.

No es agradecido el Sr. Unamuno, y su fervor dinástico de última hora no explica su deslealtad. El partido republicano le presentó candidato frente a monárquicos, socialistas y reformistas en Madrid; en Bilbao luchó contra socialistas, a los que elogia ahora, en una candidatura de exaltado fervor republicano, y contra una parte del mismo partido, que entendió no se debía comprometer la candidatura de un hombre de las izquierdas como Indalecio Prieto.

Los conceptos proferidos contra hombres y partidarios cuyos votos solicitó, son injustos. Contra los que alabó en el Ateneo fué en las últimas elecciones, contra reformistas y socialistas. ¿Si tan indignos le parecen los republicanos, por qué fué entonces con ellos?

Hemos elogiado algunas veces en estas columnas al señor Unamuno. Después de las explicaciones que de su discutida y censurada visita ha dado en el Ateneo, sentimos, a fuer de leales y de sinceros, tener que confesar que nos hemos equivocado.

El Sr. Unamuno, que ha llegado en sus ataques personalísimos, a herir los sentimientos más íntimos y sagrados, está muy por bajo de los políticos que censuró en sus campañas.

El pudor, tan importante en la ética política, parece haberlo perdido hace mucho tiempo el Sr. Unamuno. A la verdad no parece muy aficionado, puesto que con fácil impulso trata de desfigurarla y no hay mentira más bellaca que la verdad a medias. La calumnia parece flor dilecta de sus doctos labios, que insinúa artero para no escuchar el mentis.

Y de hombre así podrá ser amigo el conde, pero nosotros no. Este caso es uno de tantos que demuestran que hay muchas cosas peores en España que los políticos...

¿Intelectual?... ¡Ecce Homo!

LA CONCENTRACION LIBERAL

Ha producido gran entusiasmo entre los liberales el discurso del Sr. Marqués de Alhucemas.

El programa político expuesto nos merece plácemes. La afirmación de que no estaba muerto el espíritu liberal en nuestro país, fué hecha con vigor y elocuencia.

El largo período en que las derechas han gobernado a su antojo, había deprimido el espíritu público. La incapacidad de esas derechas para gobernar ha quedado fatalmente señalada. Ha pasado la Patria por grandes horrores, sin que los reaccionarios que han gobernado hayan podido encontrar remedio a las desdichas que ellos mismos provocaban.

Sagaz y político se mostró el Sr. Marqués de Alhucemas al decir: «... y ciego será el que no vea que, así como las Monarquías que han vivido en perfecta compenetración con sus pueblos antes de la guerra, y en los que la soberanía popular era la que verdaderamente imperaba, han salido de la tremenda catástrofe mundial más fortalecidas, vigorizadas y amadas de sus pueblos que antes de llegar a la guerra, y que, en cambio, han perecido las dinastías de los Romanoff, Hohenzollerns y Habsburgos.»

Todos los periódicos de gran circulación han reproducido el notable discurso del *leader*, de la concentración liberal, y por eso nos limitamos a anotar su éxito. Entre los liberales todos de la provincia de Madrid, ha producido excelente efecto. El Sr. Marqués de Alhucemas está recibiendo muchas y significadas adhesiones.

El entusiasmo es grande y no ha de ser la provincia de Madrid la que ha de figurar en último lugar en este conjunto de fuerzas liberales.

Nos placen todos estos movimientos de partidos de las izquierdas. La historia liberal de este semanario se complace en señalar los momentos en que las izquierdas se muestran pujantes y vigorosas.

ÓRDENES PERTURBADORAS

El acceso a los tranvías.

MODIFICACIÓN QUE SE IMPONE

Uno de los anteriores concejales delegados del servicio de tranvías, impulsado por el afán de molestar a la empresa, dió unas órdenes que ahora deben de rectificarse por cuanto el tiempo transcurrido demostró plenamente, aparte de lo absurdo de aquellas órdenes, una inacabable serie de molestias a los viajeros y un gran entorpecimiento en los recorridos.

Todo el mundo habrá podido observar que como consecuencia de aquellas órdenes que inspiró el capricho, para descender del tranvía hay que sostener un verdadero forcejeo, y que mientras la plataforma posterior va repleta, la anterior, cerrada al acceso del viajero, suele ir casi vacía.

El digno señor alcalde debe reparar en ello, y lo mismo el nuevo concejal delegado del servicio, Sr. Nicoli.

Los tranvías se deben a los viajeros y no a los caprichos y veleidades de ciertos ediles que de todo y en todo hacen política.

Rogamos a los señores suscriptores que estén en descubierto, que nos envíen el importe por giro postal, sobre monedero, valores, sellos de correo o pólizas en pliego certificado. el pago de la suscripción es anticipado.

PERCEPCIONES OPROBIOSAS

D. Millán, el administrador de los reptiles

Sigue el Sr. Millán de Priego en su alto cargo de la policía, y rodeado de aquella fuerza de la que no sabe desprenderse, que no es otra que la administración a su libre albedrío, de los cuantiosos fondos llamados de reptiles, cuyas percepciones no pueden ser más oprobiosas.

¿Hasta cuándo el decoro hará incompatibles ciertas cosas?
¿Por qué el Sr. Millán de Priego hace suyo, plagiándolo, lo que estimaba vitando en tiempos del Sr. Torres Almunia?

Porque sépase que todo eso de los tanques, etc. etc., fueron iniciativas de su antecesor, que él supo malograr desde su cochuela de Gobernación.

MEJORA URGENTE

¡SEÑOR ALCALDE! Los vecinos de la calle de Francos Rodríguez piden unas bocas de riego.

En vísperas de las elecciones de concejales, los candidatos a la representación del vecindario en la Casa de la Villa, ofrecen el oro y el moro, como suele decirse, pero luego se olvidan de las promesas hechas.

Nos referimos concretamente a las demandas clamorosas de los vecinos de la calle de Francos Rodríguez, que piden y con razón, ya que satisfacen todos los impuestos municipales, la instalación de unas cuantas bocas de riego, mejora urbana que es urgente e indispensable.

Sobre clamores tan justicieros que comparten con los vecinos de aquella importante barriada, cuantos acuden a la Dehesa de la Villa, llamamos la atención del señor alcalde presidente, de los concejales del distrito de la Universidad y del delegado de Fontanería y Alcantarillas, Sr. Flores Valles.

NUESTRAS CAMPAÑAS

EL MADRILEÑO, deseoso de corresponder al creciente y estimado favor del público, prepara unas sensacionales campañas, que satisfarán, con opulencia, la ansiedad de aquél.

Analizaremos el presupuesto de Gobernación, en el que si aparecen partidas honestas, saben luego bismoralizarse con la concesión de créditos extraordinarios que constituyen un verdadero botín policiaco alimentando la francachela de los reptiles, cuyos fondos administra el Director general de Orden público.

Procuraremos también, lograr que se desentierren de los archivos municipales, aquellos proyectos que beneficiar a Madrid Y, alternando con todo ello y «otras cosas», iniciaremos una campaña que tienda a la desaparición de los espectáculos macabros que constantemente se ofrecen en la plaza de Manuel Becerra.

Ante la corrupción de las costumbres públicas avaladas por el envilecimiento del país, hacen falta plumas viriles y candentes.

ACADEMIA RECOMENDABLE

Nuestro querido amigo D. Modesto Sáenz del Val ha abierto en la calle de las Huertas, núm. 41, una Academia preparatoria para Factores telegrafistas y alumnos de la Compañía de M. Z. A.

Los resultados conocidos de anteriores convocatorias, el personal que compone el cuadro de profesores y la competencia demostrada por el Sr. Sáenz del Val nos hace, saliéndonos de nuestras costumbres, recomendar a nuestros amigos la citada Academia.

En ella, como no puede menos de suceder, le deseamos todo género de prosperidades.

Ante el conflicto agrícola

Un ruego antes de empezar. - Ni un día más de espera.

I

En el número correspondiente al 17 de Diciembre del año próximo pasado de este semanario, que con tanta tenacidad y valentía viene poniendo de manifiesto las corruptelas de nuestra vieja política y que como consecuencia obligada sufre perjuicio todo interés nacional tocando hoy parecer un peligro inminente a nuestra riqueza agrícola, publiqué una carta ofreciendo mi concurso para colaborar ese problema de tanta trascendencia e importancia como el que nos ocupa.

Pero fueron tales las alabanzas que se me prodigaron y tantas las garantías que se dieron a los lectores de que no defraudaría el interés de los mismos, con los artículos (si es que merecen tal nombre estas líneas mal trazadas) que ofrecí en torno a las cuestiones de la tierra, que mi pluma se muestra temerosa al escribir estas cuartillas, cuya misión primera es la de expresar mi sincero reconocimiento para quien me consideró con las inmerecidas dotes que excesivamente me fueron tributadas.

No soy escritor, sino un labrador de Castilla que pone su aliento al servicio de este magno problema y que quiere verse secundado en esta empresa por todos los agricultores que sientan de cerca la crisis agraria que se nos viene encima. Y hoy que comienzo a cumplir mi compromiso, quiero pedir a los lectores un poco de benevolencia al leerme y otro poco al comentarme. Deseo que veais en mí, no al técnico que os ha de dar reglas para cultivar tal o cual producto con más o menos rendimiento, o al que os ilustre sobre tal o cual sistema de riegos, o esta clase de abonos. No. Anhele únicamente que en mí veais al instigador, al crítico, al hombre que con buena voluntad y entusiasmo, aspira a que la clase agrícola llegue a ser un organismo acabado, una entidad perfecta, un conjunto de ciudadanos ligados con los mismos intereses y dispuestos siempre a afrontar los males sociales que corroen sus campos con aquella diligencia y seguridad de triunfo con que pelean y se defienden otras asociaciones, no dejando que la ruina se acerque a sus puertas, como acontecerá si no poner urgente remedio al desaliento y a la desesperación que ya empieza a cundir entre buena parte de los labradores españoles. Quiero, en fin, que veais en mí al agricultor que ve cómo poco a poco esta gran riqueza nacional, piedra fundamental en que se apoya toda la edificación del comercio y de la industria, va sumiéndose en las entrañas de un abismo insondable y quiere para ella una existencia más próspera, un desarrollo más regular, una sólida cimentación, una independencia provechosa, una vida menos lacia...

He aquí mi ruego antes de empezar.

* * *

Pero ha llegado la hora agricultora. En estos críticos y especiales momentos en que la gran guerra vino a desquiciar por completo la vida del mundo poniendo en la cúspide del precipicio a los que no supieron aprestarse para la defensa de sus intereses, cuando no ha muchos les sumió ya en la desesperación y en la miseria, nosotros, impasibles, estáticos, con estúpida y grotesca mueca en los labios presenciamos el paso

de la inminente ruina por las puertas de nuestros hogares, mermados ya, pero con pan aún, mañana convertidos en infamante baldón para los que no supimos defender lo nuestro, lo de nuestros hijos y lo de nuestros obreros.

Vivimos sin que el resplandor de la realidad haya herido nuestras torpes pupilas, que no perciben las grandes luminarias anunciadoras de un funesto desenlace.

Somos un rebaño sin pastor, descarriado en las encrucijadas de esta era de ambiciones, de apetitos bastardos, de agios y francachelas políticas, en donde el intermediario, explota y cercena a otros en provecho legítimo; y el artífice de la trampa y del lenguaje, medra; y los terceros de la influencia, triunfan y se enseñorean ante sus víctimas; y el rentista, vive sin producir, en medio de la más vergonzosa ociosidad, y toda la floración del parasitismo multiforme, ocupa los cargos, adquiere riquezas embaucando y esclavizando al productor y disputándole el fruto de un vivir honrado, ya en las tortuosas veredas de la Administración pública, ya en los sutiles artificios depredadores, que vienen siendo en España toda la trabazón y todos los resortes de las profesiones liberales, nosotros, cobardes, presenciamos cómo nuestras grandes llanuras se extienden desiertas y estériles entre los confines castellanos, como tierra que recubre el cadáver de la región.

¿No os hiere en lo más profundo del alma el tiránico abuso que el poder público viene desde siempre ejercitando contra la clase que más produce, con más esfuerzo y menos beneficio, gravándola constantemente hasta aniquilarla?

¿Se puede consentir, sin protestar, que cada presupuesto que se vota en las Cámaras sea un nuevo dogal para los labradores, que han de pagar con su peculio y por su mansedumbre, los oscuros despilfarros gastados en una guerra que nada importa a la agricultura, o en sostener esas ruedas burócratas que se dicen servidoras del Estado y que para nada sirven, como no sea para cobrar pingües sueldos sacados de la piel de los campesinos?

¿Pero es que en España las cargas del Estado las hemos de levantar siempre los labradores? ¿Se olvidan los gobernantes de las grandes fortunas hechas a la sombra de la guerra europea, y en general, fraudulentamente? ¿Y la riqueza suntuaria? ¿Y las enormes fincas incultas que los grandes señores poseen y dedican para su esparcimiento y recreo? ¿Cómo y en qué proporción tributan las grandes empresas, a las que sirven como consejeros, abogados y valedores lo más saliente de nuestra gubernación?

No es posible esperar ya, ni un día, ni una hora, ni un minuto más. Los Gobiernos no nos atienden, ni por justicia ni por caridad siquiera. Cada nuevo presupuesto que se confecciona, es más fieramente reaccionario para la clase labradora y de privilegio para las grandes empresas y para los pudientes, que los anteriores. Y si los gobernantes, lejos de atender la justicia que se les demanda, nos desamparan, entregándonos a un régimen de tasas, cargas, tributos y aranceles sangrante; y el vecino se ha de quedar guardando su casa.

¿A qué esperamos?

Juan Andrés Cámara.

REGIONALISMO MADRILEÑO

¡ESO DEBE CESAR!

Los espectáculos macabros de la plaza de la Alegría

¿Qué fué de aquel proyecto municipal sobre los sepelios?

La Prensa se ha hecho cargo de los justificados lamentos de los vecinos de la plaza de la Alegría, hoy de Manuel Becerra, sobre los espectáculos macabros que constantemente se registran en esa vía madrileña tan importante, que la empujea, por ser el lugar designado para que se despidan los duelos de cuantas conducciones fúnebres van al cementerio del Este, pues hay veces en que se reúnen diez y doce carrozas mortuorias con sus correspondientes comitivas, y por si esto fuera poco, los tartaneros y los conductores de los automóviles públicos atruenan el espacio con sus gritos, invitando al público para que ocupe sus vehículos.

Quéjense aquellos vecinos de los perjuicios morales y materiales que espectáculos tan macabros les irroga, y con gran oportunidad recuerdan que en la mayoría de las capitales del mundo, por no decir todas, los duelos se despiden en las mismas casas mortuorias, y desde ellas los cadáveres son conducidos directamente al cementerio por el camino menos céntrico, y no al paso lento de los caballos, sino a buena marcha. En algunas ciudades se hacen ya en automóviles herméticamente cerrados, que caminan a velocidad máxima.

Por bien, no ya de aquellos vecinos, cuyos clamores recogemos, sino de Madrid, deben cesar cuanto antes esos espectáculos que tanto desdican de la cultura de un pueblo. Y para ello se hace precisa la intervención de las autoridades municipales.

Y al efecto, les recordamos la existencia de un viejo proyecto municipal, que yace empolvado como tantos otros en los repletos archivos de la Casa de la Villa, sobre la conducción de los cadáveres al Este, cuya trayectoria es bien distinta de la que actualmente se emplea.

Realizando aquel proyecto, ganarían mucho la belleza de la villa y el ornato público, y hasta los mismos deudos de los finados, que se verían libres de la tortura que supone en momentos tan angustiosos, esas despedidas de duelo en la vía pública, estrechando manos y manos de gentes, muchas de ellas desconocidas.

Y hasta ganarían los propios muertos, para quienes los mismos que los escoltan, suelen no tener las ofrendas debidas a los que han dejado este valle de lágrimas y desafueros.

La humanidad es así.

OBRAS ABUSIVAS

Los escándalos de las Sacramentales.

Continúan realizándose los más escandalosos negocios en las llamadas Sacramentales. Y esperamos que el alcalde y el nuevo Ayuntamiento—por lo menos aquéllos concejales que no son fáciles a la contaminación—no toleren, por más tiempo, y con evidente daño para los intereses municipales, la explotación inicua de las Sacramentales, donde nada se respeta.

El anterior alcalde, señor Marqués de Villabrágima, dispuso, cumpliendo con su deber, la demolición de las obras abusivas, construídas sin licencia en el patio de San Roque, de la Sacramental de San Lorenzo y San José. Y contra tal decreto de la alcaldía presidencia interpuso recurso D. Juan Magdaleño Torremocha, que actúa de presidente de dicha Sacramental.

La Comisión provincial está llamada a informar sobre aquél recurso.

Lo que acontece en las Sacramentales, vivero de desaprensivos, constituyen una gran vergüenza.

ACTO SIMPÁTICO

En honor de D.^a Carmen Rojo

En honor de la ilustre ex-directora de la Normal de Maestras, de Madrid, D.^a Carmen Rojo, se ha celebrado en el grupo escolar de Vallermosto, la entrega de la insignia de la cruz de Alfonso XII, que le fué concedida por Real orden de 9 de Agosto de 1921.

El acto, al que asistieron numerosas y distinguidas personalidades, resultó muy simpático.

La agasajada, llena de emoción, agradeció en sentidas frases la ofrenda de cariño que se le tributaba.

La fiesta ha sido digna de la eminente profesora, que durante medio siglo consagró su vida a la enseñanza, y fué la iniciadora de las cantinas escolares.

Reciba la respetable y prestigiosa dama, nuestra más afectuosa enhorabuena.

NOMBRAMIENTO MERECIDO

Ha sido nombrado médico de la consulta gratuita de garganta, nariz y oídos, de la Sociedad de socorros mutuos «La Sanitaria», el joven y ya reputado doctor en Medicina, querido amigo nuestro, D. Fernando González Sacristán, hermano del caballeroso farmacéutico de Buitrago, D. Antonio.

Su voluntad inquebrantable y amor a tan vastísima ciencia de la que hizo un apostolado, nos hacen creer que el estudioso joven será una gloria más en la medicina española.

En la calle de Juanelo, 12, domicilio de la Sociedad, los martes, viernes y sábados, de tres y media a cuatro y media de la tarde, son los días y horas que ha establecido para atender a los enfermos en el referido consultorio.

Felicitemos a «La Sanitaria» por tan acertada elección y al Sr. González Sacristán, pues justo es que el joven médico, hijo de la sierra, vaya viendo la recompensa de sus esfuerzos en pro de tan humanitaria ciencia.

NUEVA LÍNEA DE AUTOMÓVILES

La Sociedad «Baal-Gad» ha establecido el servicio de Madrid a Estremera pasando por Canillejas, San Fernando, Torrejón de Ardoz, Loeches, Campo Real, Valdilecha, Tielmes, Carabaña, Valdaracete y Estremera.

Saldrá de Madrid a las seis de la tarde, y de Estremera a las cinco de la mañana.

EL HOSPICIO

La Diputación ha dejado sin efecto, por considerarlos injustos, los castigos impuestos por el visitador D. Aquilino Asensio a varios profesores, que, según manifestaron algunos señores Diputados, son los que mejor cumplen.

—El ex concejal por Madrid y senador por Huelva, ha reclamado varios datos para interpelar al Gobierno acerca de cuanto ocurre en el Hospicio.

—La Diputación ha solicitado informe al Diputado visitador, de los acogidos que perciben cantidades en concepto de afechos y la distribución que se hace a las mismas.

DE VALLECAS

Los terrenos de doña Concepción Valdés.

Con insistencia digna de mejor causa, se sigue trabajando para conseguir que el Ayuntamiento pague mayor cantidad en concepto de expropiación de unas calles trazadas en terrenos de la propiedad de dicha señora.

Las 15.000 pesetas que se pagaron «indebidamente» siendo alcalde D. Juan Roiz y Gómez, eran más que suficientes; pero por lo visto, son unos ansiosos todos cuantos intervienen en este sucio negocio.

¡No te enfades, Tomás!

Hemos leído un comunicado de D. Tomás Francisco Baldeón, y sin enfadarnos, y mucho menos sin «insultar», sólo diremos que nos «ratificamos» en cuanto digimos en nuestro «vuelto» «Los Carniceros».

Para el Sr. Lillo.

Pedimos al simpático Concejal socialista vigile muy de cerca y con su acostumbrado celo, ese Matadero donde sabe se cometen tantas tropelías en perjuicio de la salubridad del vecindario, sacrificando reses granuladas y tuberculosas.

Así lo esperamos del incansable edil, ya que su independencia le permite obrar por cuenta propia, y sin otro interés que el de sus representados.

¿Alineación izquierda? ¿Allnear?... «El Tenientillo Bustos»

Está siendo objeto de acres censuras, al par que de sabrosos comentarios, la disposición del monterilla y Teniente alcalde del distrito del Centro Sr. Bustos, ordenando a los humildes vendedores que instalan sus puestos en la carretera, lo hagan en «línea» y con una determinada distancia unos de otros; y como nos consta que esta longitudinal medida, no va encaminada a descongestionar el tránsito público, sino la de hacer que éstos lleguen hasta la puerta de su *tasca* y a la de cierta carnicería, protestamos que las autoridades, atentas a sus intereses personales, atropellen los sacratísimos de modestos industriales y pedimos el *boicot*, que según nos dicen, han declarado al establecimiento de Bustos, y rogamos al Alcalde un poco más de celo por ese pueblo tan mal administrado y que aún se le veja, molesta y perjudica, sin otra razón que insidiosas banderías políticas.

¡Señor Rogelio!... Dele un tironcillo de orejas a Jorge I, pues parece se le subió muy alta la vara y ¡cómo no! si un hombre tan *chiquitín* tenía bastante con tres cuartas.

Seguimos pidiendo la morcilla para el chucho folgueriano

Nuevamente intentó morder a un industrial de carnes, establecido en la carretera, el tal *perrito*.

Vemos con disgusto no se han castigado los desmanes del citado *can*.

¡Señores carniceros! En Madrid existen infinidad de establecimientos en los que se venden unos excelentes bozales. Y también les advertimos que muy pronto se celebrará la apertura de la Exposición Canina, y aunque de mala raza, puede presentarse como modelo de fidelidad a su amo y, seguramente, obtendrá premio.

Entretanto insistimos:

¡Que le den... la morcilla!

La «Villa» de D. Lorenzo o los favores... de la leche.

Nos preguntan varios lectores y suscriptores averigüemos quién hace más socorros o favores en bonos de leche, si el *poncio* o el Sr. Ruiz, pues este último, los únicos que entrega, es a personas no necesitadas y las que determina el primer alcalde Sr. Roiz. ¡Señor Folgueras!, y a los pobres y necesitados ¿qué leche se les da?...

¡Déjeme pasar el Puente!

Días pasados se presentó en una inspección sanitaria de Madrid un desaprensivo tendero del Puente de Vallecas, solicitando el tránsito de seis tortas de chicharrones. El profesor de la inspección, que conoce por lo visto cómo las gasta el gremio *tenderil* que patrocina el *poncio*, al oír lo de Puente y chicharrones se escamó, y dijo para su capote, ¡recocho! y al instante ordenó fuesen reconocidas. Como sospechaba, se vió que estaban en estado de putrefacción.

El hortera, cuando el jefe dispuso fuesen arrojadas a una alcantarilla, empezó a suplicarle le dejase pasarlas, «pues en el Puente todo pasa—textual—que él las limpiaría y que en los tejares de cierta persona los podría vender. ¡Déjeme pasar el Puente, señor Inspector! Que yo le sabré recompensar.

Este se limitó a no escucharle, y lo arrojó fuera de la oficina. Nosotros creemos que el digno empleado no le debió dejar salir sin antes haberle dado la media docenita de *tortas*, pero desde luego, de diferente elaboración.

Dejamos al lector, y al pueblo de Vallecas el comentario.

Para un señor que diz que es, «pero que no es».

Nos alegra mucho ver, que los Tenien'es de alcalde, se ocupan del repeso del pan; pero nos enteramos que uno de los de la última hornada, avisó con dos días de antelación a los panaderos de su distrito.

No lo comentamos porque en números sucesivos, de seguir esos «avisitos», hablaremos claro y daremos nombres.

De los tenderos parece que no se preocupan; nosotros tenemos noticias fidedignas de muchos que tienen quitados los plomos de las pesas; y las medidas del aceite, con un doble fondo de cera y otras *lindexas* por el estilo.

¿Cuándo van a ser estos escrupulosamente inspeccionados por las autoridades?

Casi suponemos, sin temos a equivocarnos, que no se habrá hecho antes, en la seguridad de que no habría sitio para tantos en la cárcel; pero desde el levantamiento de las garantías quedaron algunas vacantes; no todas las que debieran ser (por obra y gracia del polizonte Millán), pero creo que en número suficiente para llevar a ella a tanto pícaro como en Vallecas se cisca en la paciencia del pueblo, que carece de toda autoridad.

¡D. Rogelio, nosotros creíamos que usted era el alcalde, y vemos con disgusto que sólo es un simple horterilla!

¡Hasta cuándo!

Un ruego a Serrano.

Nos denuncian varios lectores de EL MADRILEÑO que en el distrito de su mando existe una carbonería en la que se expenden drogas.

Sabemos de un caso en que a una niña se le vendió aceite rírico.

¡Sr. Serrano! Como tenemos la seguridad que usted no hace oídos de mercader a nuestras denuncias, como lo hace el *poncio*, le rogamos evite estos casos, en beneficio de su buen nombre y de los vecinos de su distrito.

EL BARRIO DE ENTREVÍAS

EL QUEMADERO DE «EL LORO», PELIGROSO

Hace algún tiempo, y en la *Memoria* del ejercicio de 1920 de la Sociedad de Vecinos del Barrio hablamos de este asunto favorablemente; se nos dijo que se habían efectuado importantes obras en este edificio, que darían por resultado el vernos libres de aquellas emanaciones que tanto tiempo tuvieron nuestra salud sometida al más serio peligro.

Que la noticia nos alegró, no es preciso repetirlo; quien nos la dió era una autoridad en la materia... y en el distrito; no podíamos dudar y de ella nos hicimos eco muy sinceramente.

Pero... ¡no hay dicha perfecta en la Tierra!... Y, o la maquina que tanto se nos ensalzó ha dejado de ser lo práctica y portentosa que se dijo, o nuestro olfato cree encontrar motivo suficiente en el reverdecer de los campos para recordarnos las torturas que en anteriores épocas sufrimos, soportando aquellas pestilenciales emanaciones que no son para descritas...

Y se nos ocurre pensar: ¿es que no hay autoridades sanitarias que puedan poner mano en tan vitalísima cuestión disponiendo se cumpla algo que, acaso, la ley prevendrá en beneficio de un vecindario que siente el terror de verse condenado a morir víctima de la asfixia producida por tan espantoso descuido?...

La ley de Sanidad precípua algo que debe ponerse en vigor y una porción de autoridades, a quienes afecta este asunto, de lesa humanidad, tienen la palabra.

El Quemadero de «El Loro»..., el arroyo Abroñigal al descubierto... ¡Terrible veranito nos esperal...

RAFAEL MARCOTE BERMEJO

¡Bravucones molestos!...

Sr. Alcalde: por las autoridades de su respetable mando, debiera procurarse tener a raya a unos cuantos individuos que, con groserías y acciones nada edificantes, pueden causar disgustos a personas honradas. ¡Entendemos que no hay derecho a vivir en perpetuo sobresalto!

Sr. Belmás, ¿cuándo va a terminar esta burla?

Nuevamente sufre este vecindario la falta del agua desde el 21 del pasado. Se dijo estaban limpiando el Canalillo, pero por las muestras lleva trazas de ocurrir lo del año anterior, que esa limpieza duró para Entrevías ¡¡¡siete meses!!!, con la benevolencia de las autoridades y la indiferencia del concesionario y dueños de la red particular, que no tuvieron ocasión de ver ciertos daños en las tuberías hasta unos días antes de las elecciones.

Terrenos con agua... en las nubes, y nuestras autoridades en la charca y tan frescas... ¡Ah, pero llegarán otras elecciones, y os visitará cariñoso el Alcalde con el candidato, perorando excelencias... que a la vista están! ¡Sr. Alcalde...; Sr. Belmás!...

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

ALCALÁ DE HENARES

Como habíamos previsto fué elegido alcalde popular don Javier Huerta.

D. Gregorio Gallego, primer teniente de alcalde; D. Mariano Alarcos, segundo; D. Santiago Alonso, tercero y don Antonio Machicado, cuarto.

D. José R. Salinas y D. José Peñuelas fueron designados síndicos.

Ha sido obsequiado con una comida íntima el alcalde interino saliente D. Tomás Concha.

ALCORCÓN

El Boletín Oficial anuncia hallarse vacante el cargo de depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento.

ARANJUEZ

Ha sido reelegido alcalde D. Doroteo Alonso Peral, cuya activa gestión es elogiada por amigos y adversarios.

Para tenientes de alcalde fueron elegidos D. Eugenio Arminio Sánchez, D. Ignacio Fernández Martínez, D. Leopoldo Correcher Gallarte y D. José Tercero Toldos; y para síndicos D. Liborio Espinosa Urbano y D. Francisco Campos y Salamanca.

Las sesiones serán a última hora de la tarde, para que todos los que quieran puedan asistir a ellas.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo D. Tomás Banegas y Banegas. Madre y niño siguen bien.

Enhorabuena.

BECERRIL DE LA SIERRA

La Sala 2.ª de la Audiencia de Madrid, ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª instancia de Colmenar Viejo, que absolvió de la demanda a D. Luis Sánchez Iglesias, interpuso en reclamación de 2.400 pesetas por D. Ladislao López.

El Sr. Sánchez en el acto de la vista ante la Audiencia, fué defendido por el notable abogado D. Juan Andrés Cámara, que tuvo como contrincante a D. César Fernández.

Felicitemos al Sr. Sánchez y a su letrado Sr. Cámara.

BUITRAGO

La Comisión provincial, a propuesta del diptado D. Francisco Fernández Flores, ha negado la autorización solicitada por el Ayuntamiento para mostrarse parte en el sumario que se sigue contra un funcionario del mismo, por supuesta infidelidad en la custodia de documentos.

CARABANHEL BAJO

Por fallecimiento de D. Bartolomé Gómez Gallegos, que desempeñaba una de las dos plazas de Farmacéuticos titulares de esta localidad, se anuncia esta vacante por término de veinte días naturales.

A dicha plaza le corresponde la dotación de 638 pesetas anuales, separadamente de la cual serán satisfechas las recetas con arreglo a las disposiciones vigentes.

EL MOLAR

El día 1.º del corriente tuvo lugar la constitución del nuevo Ayuntamiento, del cual forman parte los Sres. Morena (Don Martín) Berrendero, Fernández, Morena (D. Eduardo) y Morena D. Eusebio.

Los muchos amigos con que cuentan dichos señores obsequiaron con un banquete a los nuevos ediles, en los comedores Restaurant Olivares, reinando el mayor entusiasmo entre los numerosos concurrentes.

Nuestra enhorabuena a todos, especialmente a los citados concejales de quienes espera el pueblo lleguen a cumplirse sus buenas ideas y palabras ya que tienen acreditada su capacidad e inteligencia en asuntos municipales.

FUENTE EL SAZ

Al inteligente y simpático veterinario D. Antonio Rodrigo, obsequian hoy sus convecinos con un banquete en el acreditado y popular restaurant del «Hotel del Bote», como homenaje a los buenos servicios prestados con motivo de la grave epidemia sufrida por el ganado.

TORREJÓN DE ARDOZ

Le ha sido concedida a D. Gabriel Rodríguez Yagüe por la Dirección de Obras públicas, autorización para la extracción del cauce del río Jarama piedra almendrilla.

El recurso interpuesto por D. Manuel Gaviña pidiendo el abono de ciertos derechos como inspector de higiene y sanidad pecuaria, ha sido estimado por la Comisión provincial y de acuerdo con la propuesta del diputado del distrito D. Aquilino Asensio, se pide al gobernador comine al Ayuntamiento para su pronto pago.

MORATA DE TAJUÑA

Los rabosistas derrotados

Fué repetido el sorteo entre los concejales empatados don Angel Valenciano y D. Teodoro Zamorano, y nuevamente la suerte favoreció al último de dichos señores.

El acto fué presenciado por numeroso público que se vió sorprendido por la vejatoria disposición del Alcalde, ordenando cachear a cuantos estaban dentro del local. No ocurrió ningún incidente desagradable. El Alcalde es D. Cipriano Gómez y los demás cargos, son desempeñados por concejales obreros.

Les deseamos tanto al Alcalde como a sus compañeros, acierto, discreción y energía, para defender los intereses del pueblo.

Sociedad de cultura de la Ciudad Lineal

INTERNADO MODULO. Local independiente en el sitio más céntrico de la Ciudad Lineal. Clases amplias, higiénicas, bañadas de aire puro y sol. Todos los adelantos modernos de enseñanza.

Director: **D. NICOLÁS M. CIRAJAS** (Inspector-Médico escolar de Madrid, por oposición.)

En los años de existencia de la Sociedad no se ha desarrollado ningún caso de enfermedad contagiosa en sus Escuelas.—Resultados inmejorables.
Informes: Director de la Sociedad de Cultura.—Ciudad Lineal.—Madrid

ALMACENES DE HULES

Artículos de goma.—Impermeables ingleses.—Linóleum.—Cepillos.—Plumeros.—Transparentes.—Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

Francisco Fernández

Caballero de Graça, 2 y 4.
Teléfono 39-50 M - Madrid
Ventas por mayor y menor.

JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón.—Almacén de aceites y frutos coloniales

Jabones puros de aceite de oliva premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL
Teléfono J. 26.



TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, no contiene narcóticos, analgésicos, anestésicos ni calmantes de ninguna especie, cuya FORMULA DE COMPOSICION sencillísima, de ingredientes completamente inofensivos y de resultados admirables, consta en envases y prospectos.

DE VENTA EN TODAS LAS MEJORES FARMACIAS

FUMISTERÍA

de

Mariño Fernández

Construcción de cocinas de todas clases y calefacción.

Barco, 21 y 23.—T.º 34-88

FUNDICION DE METATES Y TALLERES DE BRONCISTA

SILVERIO BENGOCHEA

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad.—Construcción de herrajes para obras.—Armaduras para escarpantes.—Restauración de toda clase de bronce.—Dorado, plateado y niquelado galvánico.

Talleres: Carretera de Aragón, 45.
Sucursal: Calle del Cisne, núm. 5.

MADRID

BENITO CRESPO

TRANSPORTES

de toda clase de mercancías a precios económicos.—Bueyes y carretas propios.—Se encarga de facturar y embalar mercancías.

SASTRERIA

Inmenso surtido de bonitos géneros para invierno.—Sastrería de corte moderno

NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. • • Teléfono 1.986. • • MADRID

Sucesor de

E. Paez

Talleres de
Fotografado

Quintana-33.

Teléfono J-1885.

-- MADRID --

FABRICA DE HARINAS

LA CONCEPCION

Pueblo Nuevo (Madrid)

Ramón Gómez y C.ª (S en C.)

Venta de harinas y salvados. Molturación de toda clase de semillas.

ZACARIAS HOMS

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA
ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTICULOS PARA
LABORATORIOS :: APARATOS DE FISICA Y
:: :: QUIMICA :: FILTROS PARA AGUA :: ::

MADRID.-Calle de Fuencarral, 55.

LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño. - Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones.

— PRECIOS MODERADOS —



LEA USTED

Pampas y
Cordilleras

CURIOSO LIBRO DE VIAJES

Y AVENTURAS POR AMÉRICA

Precio: **DOS pesetas.**

De venta en las principales Librerías
y en la Administración de EL MADRILEÑO

SE VENDE

Automóvil magnífico

DE LA MEJOR MARCA FRANCESA

DELAUNAY BELLEVILLE

Diez asientos.—Carrocería moderna.

EN 20.000 PESETAS

Razón: GARAGE del Parque de diversiones de la CIUDAD LINEAL